

UNA COSA ES PREDICAR Y OTRA DAR TRIGO

(Trabajo inédito de la serie *Cuentos de Médicos Canarios*)

I

En la segunda mitad del siglo pasado, la vida médica en Las Palmas transcurría plácida y serenamente. Unas pocas operaciones quirúrgicas realizadas en el hospital de San Martín y algunas, muy raras, en los domicilios particulares, eran noticias comentadas por los habitantes de la ciudad; el resto de la práctica profesional se reducía a consultas de los enfermos en los despachos y a visitas efectuadas a pie o en coche apropiado, a los pacientes que se veían obligados a permanecer en sus camas por exigirlo la naturaleza de la enfermedad.

La profesión no había llegado a democratizarse en el sentido amplio de la palabra y los médicos poseían la suficiente personalidad para que el pueblo les guardara el respeto y consideración debidas. Vestía con toda pulcritud, cubriendo su cuerpo con levita y chistera impecables, leontina de oro sostenida por reloj también de oro que transmitía su latido a través del bolsillo del chaleco en que estaba guardado y bastón con puño de plata, para dar a sus pasos, por las calles, el compás aristocrático de los que nacieron para desempeñar un papel importante sobre la tierra. ¡Tal era la fe y la devoción que despertaban los médicos llamados de cabecera y tal la confianza en ellos depositada, que más de una vez su misión, limitada al ejercicio de la carrera, se extendía al seno de las familias resolviendo con sus consejos los problemas que en ellos se planteaban.

Del grupo de estos hombres de ciencias, formaba parte don Gregorio Chil Naranjo. Patricio benemérito, supo rebelarse contra el ambiente de estulticia e ignorancia que

existía en la isla, creando una institución, legítimo orgullo del archipiélago, destinada a guardar los objetos naturales esparcidos y recogidos en sus distintos sitios para el estudio y conocimiento de los aborígenes. Esta institución, honra y prestigio de la nación, conocida con el nombre de *El Museo Canario*, estuvo instalada durante muchos años en el piso alto del Ayuntamiento de Las Palmas, como depósito de sus espléndidas colecciones de morteros, instrumentos de piedra, pieles cosidas, esteras, cerámica, conchas de moluscos, insectos y cuantos elementos valiosos fueron encontrados en las exploraciones y excavaciones llevadas a cabo desde su fundación. Se conservaban además magníficos ejemplares de cráneos y huesos humanos con sus curiosas anomalías de osificación, fracturas, osteitis, exóstosis y momias que han dado lugar a publicaciones interesantes sobre el origen de los primitivos habitantes de las islas.

Fue su iniciador, como acabo de decir, el doctor Chil y Naranjo y colaboradores otros compañeros y personas de la ciudad unidas en el sacrosanto amor a la pequeña patria. Inaugurado en 24 de mayo de 1880, continúa siendo el centro de investigación y reunión de los hombres amantes del saber y uno de los tesoros que guarda Gran Canaria como muestra relevante de su participación en el adelantamiento y progreso de la historia de Canarias. Para sostenerlo donó la casa en que está hoy situada, la biblioteca y su fortuna.

Don Gregorio, como corrientemente le llamaban sus pacientes y conocidos y Hermano Chil como le decían los que a él se referían en conversaciones particulares, hizo su carrera en la Facultad de Medicina de París, donde adquirió su afición a los estudios de Antropología, cultura y distinción en el trato social. Ejerció durante poco tiempo la profesión en Las Palmas, pues dominado por la idea de fundar el Museo, a ella se entregó por entero, dándolo a conocer a los científicos nacionales y extranjeros y enriqueciéndolo con las espléndidas colecciones que componen su acervo. Formó parte, por lo tanto, de aquel grupo de varones ilustres que prestigiaron la isla durante la segunda mitad del siglo XIX, laborando por su engrandecimiento y profundizando en los misterios que oscurecían

la verdadera génesis y evolución del archipiélago canario. Había perdido la fe en los medicamentos y sus prescripciones, se reducían a los llamados remedios caseros; infusiones, lavativas, unturas, sudores, cataplasmas, baños de asiento, etc., etc., eran los recursos de que se valía antes de someter a sus pacientes a las torturas de los preparados farmacéuticos e inyecciones.

II

Un día cayó enfermo un familiar con la sintomatología propia de un cólico intestinal. Sus continuos ayes de dolor seguidos de deposiciones líquidas, que de momento le aliviaban, y sus constantes movimientos en la cama, buscando posición que le permitiera descansar, hicieronle pedir los consejos de su tío para que el mal desapareciera. Había estado la tarde anterior de paseo por la playa de Las Canteras dando distracción al alma y descanso a su cuerpo, sin haber probado alimento alguno, ni ingerido la más pequeña cantidad de alcohol. A pesar de estas manifestaciones puestas en claro por el muchacho, don Gregorio creyó, sin hacer caso de esta declaración reiterada, que la causa del cólico obedecía a la ingestión de alguna sustancia en mal estado o a la de alguna bebida fuerte que le hubiera intoxicado. En vano el enfermo trataba de convencerle del error en que estaba sumido, y decidió callarse.

—¿Qué has comido, qué has comido? —le preguntó en tono imperativo, mirándole la cara y sin darle tiempo para responder. ¿*Petit-pois* con burgados? ¿Langosta en lata?

—¡No, tío Gregorio! —contestaba quejosamente y lastimero, mientras se revolcaba en el lecho.

—¿Carne de Chicago? ¿Bananas con ron?

—¡No, tío Gregorio! —volvió a responderle llorosamente, apretándose el vientre con las manos.

—¿Sopa de mariscos?

Y en vista de que el venerable patricio no se dejaba convencer por aquellas palabras, optó por doblar la cabeza y amularse en la almohada. Al verlo en esta actitud, exclamó don Gregorio, decidido:

—¡No te acoquines, no te acoquines! ¡Te mandaré una infusión de valeriana como antiespasmódico, pues si te meto en la farmacopea te vuelvo pavo!

III

No fue político, pero aceptó una diputación provincial para obtener, entre otras cosas, el capital que el doctor Mena había legado para la construcción de un hospital en La Ampuyenta que retenía indebidamente la Diputación. Cuando fue miembro propietario, contaba don Gregorio con bastantes años. De mediana estatura, rechoncho y redundante en su manera de ser, poseía bigote blanco y vestía, como todos los médicos de su época, con levita y chistera, leontina de oro y bastón con puño de plata. En cambio cuando se embarcaba para Santa Cruz de Tenerife a cumplir con sus deberes ciudadanos, lo hacía con un amplio chaqué azul cruzado por la correa que sostenía la cartera de viaje y un maletín liviano de color negro.

Desde que ponía los pies a bordo del buque que lo trasladaba a la capital de la provincia, no cesaba de hablar con cuanto pasajero encontraba en los pasillos o en la cubierta. Este defecto o virtud que tienen muchos de los nacidos, no le sirvió de obstáculo para oír con toda atención a cualquiera persona que le refiriera noticias espeluznantes, máxime si eran producto de la imaginación. Una vez fue su compañero de viaje un amigo que tenía fama de charlatán y embustero y de acompañar las frases que decía con la misma expresión de rostro y mímica que ponen los grandes actores en sus narraciones dramáticas. Nuestro protagonista le oía ensimismado durante las horas de la noche en que transcurría el viaje, sobre todo cuando hacía alusión a la serie de inmoralidades, malversaciones, chanchullitos y contrabando de armas que los insurrectos recibían de nuestra marina de guerra durante las batallas sostenidas por la independencia de Cuba. Amante y enamorado de las virtudes y progresos de Francia, las cosas de España le parecían hijas del abandono de sus autoridades y de la conducta maléfica de sus encargados. Este juicio que tenía de sus compatriotas, le ayudaba a tragarse,

como pan bendito, la serie de mentiras lanzadas por su amigo, a las que sazonaba con su comentario favorito:

—¡Hermano, hermano, esas cosas sólo se pasan en España! —Y cerró la boca en señal de aprobación.

Al llegar a Santa Cruz acostumbraban los diputados provinciales a hospedarse en el Hotel Camacho situado en la Plaza de la Constitución. En cierta ocasión decidieron darle una broma poniendo la firma, *doctor Chil*, al pie de cada una de las tarjetas que el camarero entregaba para conformidad y control de los gastos extraordinarios efectuados por cada uno de ellos. Pero, cuando, llegado el momento, le fueron entregados para su abono, no es para descrita la cara de sorpresa que puso, arrugando el entrecejo y elevando los hombros, por estar convencido de que no se había propasado del menú de cada día. Protestó, como era de esperar, con vehemencia, exclamando con voz masculada:

—¡Pero, hermano, si yo no he consumido todo esto!

—Señor don Gregorio, así consta en las tarjetas.

—¡Hermano, hermano, eso sólo se pasa en España! Y no pagó.

IV

En la Diputación, centro político encargado de administrar los intereses comunes del archipiélago, los miembros pertenecientes a cada una de las islas acudían en las fechas señaladas por la legislación vigente. Casi siempre la presidía un diputado por la isla de Tenerife y casi siempre vencían en las votaciones celebradas al efecto, por tener mayoría los electos por las cuatro islas occidentales. Don Gregorio la tenía calificada como Inquisidora de Gran Canaria, rememorando los tristes tiempos del Tribunal del Santo Oficio, pues, en más de una ocasión, tuvieron que salir y embarcar nuestros diputados custodiados por la fuerza pública.

A pesar de ello, don Gregorio gustaba de discursar y de obtener el aplauso de los asistentes cuando se debatía algún asunto para la vida administrativa de su isla. Aprovechaba, por lo tanto, cualquier pretexto para hacer alar-

de de sus facultades oratorias y de sus conocimientos científicos e históricos, buscando siempre el halago, la consideración pública y los elogios más o menos velados por su actuación personal y política.

Una tarde, con motivo de la fiebre amarilla que reinaba en la isla de La Palma, describió, en la sesión convocada al efecto, con frases patéticas, las escenas trágicas que estarían sufriendo sus habitantes al verse morir por tan terrible enfermedad. Recordó, como historiador, las que había escrito transcribiendo las sucedidas en las epidemias de 1811 y 1838 en esta ciudad y la serie de incidencias puestas en solfa entre el pueblo y las autoridades. Puso de manifiesto —a continuación— el terror que se apoderaba de los vivientes al marcharse al campo huyendo del contagio, y la tristeza que de ellos se apoderaba, cuando perdían a sus seres queridos. Don Gregorio, en su peroración, recurría a frases dramáticas mascullando y accionando en el calor de su entusiasmo, con el propósito de obtener el aplauso del auditorio, en aquella ocasión vale enardecido por lo tético de la descripción. Y cuando el doctor Chil, no sabemos si por su ampulosidad o por la emoción que caldeaba el ambiente, fue el primero en ofrecer sus servicios médicos y en disponerse a embarcar para la isla afectada a fin de prestar ayuda a sus hermanos en el dolor y en el miedo, una estruendosa salva de aplausos premió, hasta conmover su ánimo, el gesto benemérito.

Sus compañeros de diputación aprobaron sin regateos, la determinación tomada, pero no había pasado una hora de este ofrecimiento, cuando le vieron en las oficinas de la casa consignataria de *los Comillas* sacando un pasaje para Las Palmas. Extrañados y atónitos le dijeron sin pérdida de tiempo:

—Pero, hermano, ¿no decía usted que iba a Santa Cruz de la Palma para asistir a los enfermos de fiebre?

—¡Hermano, hermano —contestó sin titubeos—, una cosa es predicar y otra dar trigo!

JUAN BOSCH MILLARES